



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 224

Lunes 16 de septiembre de 2024

Sec. V-B. Pág. 50456

V. Anuncios B. Otros anuncios oficiales MINISTERIO DE HACIENDA

32543 Resolución de la Delegación de Economía y Hacienda en Badajoz por la que se convoca subasta pública el 12 de noviembre de 2024 para la enajenación de diversos bienes inmuebles.

La Delegación de Economía y Hacienda en Badajoz convoca subasta pública al alza de bienes inmuebles propiedad de la Administración General del Estado mediante la presentación de ofertas en sobre cerrado que se celebrará el día 12 de noviembre de 2024 a las 11:00 horas, en el Salón de Actos de la Delegación de Economía y Hacienda de Badajoz, sito en Plaza de San Francisco, n.º 17, cuarta planta.

CLÁUSULAS

PRIMERA.- DESCRIPCIÓN DE LOS INMUEBLES.

· FINCAS URBANAS.

Lote n.º 1. Inmueble en Badajoz. Según Registro de la Propiedad de Badajoz n.º 3, Urbana: Parcela de terreno de 766,80 metros cuadrados en el Egido Ansares, Barriada de San Roque, de Badajoz. Linda: Norte, finca de Amalia González y Ramona Fermoselle; sur, calle de las Escuelas; este, calle Cristóbal Colón y oeste, calle Oviedo.

- Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Badajoz n.º 3 al Tomo 492, Libro 413, Folio 121, Finca 24283, IDUFIR 06018000093292.

Título: Estado - Ministerio de Justicia - Consejo Superior de Protección de Menores, 100% del pleno dominio por cesión gratuita.

- Referencia catastral: 7358711PD7075G0001GD.

- Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

- Código de inventario: 2009724060060000035.

- Expediente CIBI 201700600133.

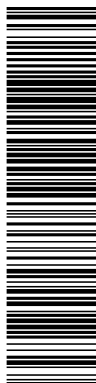
Primera Subasta:

Tipo de licitación del lote: 394.824 euros.

Garantía (5%): 19.742 euros.

Lote n.º 2. Inmueble en Fregenal de la Sierra. Según Registro de la Propiedad de Fregenal de la Sierra. Urbana. Tinado señalado con el número treinta y tres en la calle General Caballenas, de esta ciudad, con una superficie de trescientos sesenta y dos metros cuadrados, que linda por la derecha entrando con calleja que va de la calle Bazán al Puente de Jerez, a la que hace esquina, izquierda con porción que le fue segregada y por espalda con corrales de las casas de Isidora Cordero Coco y José González Infantes.

- Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Fregenal de la Sierra al Tomo 697, Libro 184, Folio 143, Finca 1452, IDUFIR 06006000055617.



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 133356 MCUQ6-FCFAP-PN099 24S0920240009813569490E0628C80E34258AD684F) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.valledemata.muros.es/verficardocumentos/>



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 224

Lunes 16 de septiembre de 2024

Sec. V-B. Pág. 50457

Título: Estado 100% del pleno dominio por título de adjudicación.

- Referencia catastral 5578801QC0257N0001UE
- Calificación energética: Inmueble excluido del ámbito de aplicación del R.D. 390/2021 conforme al artículo 3.2.e).
- Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.
- Código de inventario: 2001724060060002001.
- Expediente CIBI 201300600246.

Primera Subasta:

Tipo de licitación del lote: 94.987 euros.

Garantía (5%): 4.750 euros.

Lote n.º 3. Inmueble en Hornachos. Según Registro de la Propiedad de Almendralejo está compuesto por las dos fincas registrales siguientes:

1. Urbana, Terreno no edificable en término de Hornachos al sitio de Estercolero o Chamorro en término de Hornachos con una superficie de 50 m2 que linda: Norte, finca matriz; sur, José Benítez Gallego e Ildefonso Méndez Galán; este, finca matriz; oeste, finca matriz.

- Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Almendralejo al Tomo 1834, Libro 129, Folio 186, Finca 8981, CRU 06002000521350.

Título: Administración General del Estado - Ministerio de Hacienda - Delegación de Badajoz 50% del pleno dominio por título de adjudicación Administrativa.

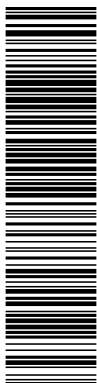
- Referencia catastral 5218075QC5751N0001DO.
- Calificación energética: inmueble excluido del ámbito de aplicación del R.D. 390/2021 conforme al artículo 3.2.e).
- Condiciones urbanísticas: las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.
- Código de inventario: 2023724060060000002.
- Expediente CIBI 202400600079.

2. Urbana, Uno. - Local en planta baja del edificio en Hornachos en su calle Maura s/n de gobierno, tipo izquierda con una superficie de cien metros cuadrados, con entrada independiente a través de la calle de su situación, que linda a la derecha entrando con José Benítez Gallego, a la izquierda con Manuel Benítez Galán, y al fondo con Ildefonso Méndez Galán. Cuota: 25%.

- Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Almendralejo al Tomo 1834, Libro 129, Folio 188, Finca 8982, CRU 06002000521367.

Título: Administración General del Estado - Ministerio de Hacienda - Delegación de Badajoz 50% del pleno dominio por título de adjudicación Administrativa.

DOCUMENTO SOLICITUD: RESOLUCION CONVOCATORIA SUBASTA PUBLICA DIVERSOS BIENES INMUEBLES 12-11-2024	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 1057 , Fecha de entrada: 24/09/2024 8:35:00
OTROS DATOS Código para validación: MCUQ6-FCFAP-PN099 Fecha de publicación: 24 de Septiembre de 2024 a las 8:51:22 Página 3 de 6	FIRMAS ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 224

Lunes 16 de septiembre de 2024

Sec. V-B. Pág. 50458

- Referencia catastral 5218075QC5751N0001DO.
 - Calificación energética: inmueble excluido del ámbito de aplicación del R.D. 390/2021 conforme al artículo 3.2.e).
 - Condiciones urbanísticas: las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.
 - Código de inventario: 2023724060060000003.
 - Expediente CIBI 202400600079.
- Primera Subasta:
- Tipo de licitación del lote: 6.070 euros.
- Garantía (5%): 304 euros.

Lote n.º 4. Inmueble en Magacela. Según Registro de la Propiedad, casa en Magacela, en la calle Juan Carlos I, sin número de gobierno, expresándose en el título que hoy está señalada con el número dos, de cincuenta y dos metros cuadrados de superficie, que linda: derecha entrando, calle Nuestra Señora de Guadalupe; izquierda y fondo con Emilio García.

- Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Villanueva de la Serena al Tomo 844, Libro 81, Folio 148, Finca 8638, IDUFIR 06014000514706.

Título: Dirección General de Patrimonio del Estado, 100% del pleno dominio por título de herencia.

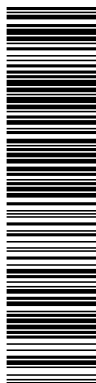
- Referencia catastral: 2889408TJ6028N0001IU.
 - Calificación energética: Inmueble excluido del ámbito de aplicación del R.D. 390/2021 conforme al artículo 3.2.e).
 - Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.
 - Código de inventario: 2021724060060000011.
 - Expediente CIBI 202200600210.
- Tercera Subasta:
- Tipo de licitación del lote: 11.040 euros.
- Garantía (5%): 552 euros.

Lote n.º 5. Inmueble en Villafranca de los Barros. Según Registro de la Propiedad de Almendralejo está compuesto por las dos fincas registrales siguientes:

1. Urbana: planta baja de una casa en la calle General Mola n.º 21 de Villafranca de los Barros con una superficie de seiscientos siete metros y setecientos cincuenta y un milímetros cuadrados (607,751m²), compuesta de varias dependencias y patio al fondo. Linda: derecha, Juan Andrés Blanco Gutiérrez; izquierda, Diego García Cortes y calle Juan Bravo a la que abre la puerta accesoria marcada con el n.º 4; fondo, Juan Andrés Blanco Gutiérrez. Cuota: 60%.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 133356 MCUQ6-FCFAP-PN099 2485902A0CC9813569490E0628C80E34258AD684F) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.valledemata.muros.es/verficardocumentos/>

cve: BOE-B-2024-32543
Verificable en <https://www.boe.es>



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 133356 MCUQ6-FCFAP-PN099 24/09/2024) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.valledematamoros.es/verificardocumentos/>



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 224

Lunes 16 de septiembre de 2024

Sec. V-B. Pág. 50459

- Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Almedralejo al Tomo 2159, Libro 358, Folio 128, Finca 21525, CRU 06002000910949.

Título: Administración General del Estado - Ministerio de Hacienda - Delegación de Badajoz 66,66667% del pleno dominio por título de adjudicación Administrativa.

- Referencia catastral 2115027QC3721N0001GL

- Calificación energética: Inmueble excluido del ámbito de aplicación del R.D. 390/2021 conforme al artículo 3.2.e).

- Condiciones urbanísticas: las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

- Código de inventario: 2023724060060000006.

- Expediente CIBI 202400600081.

2. Urbana. - Número tres. - Piso en planta principal izquierda sito en la calle General Mola n.º 21 de Villafranca de los Barros, con una superficie de 130 m² que linda: Derecha, Maria Carmen García Romero; izquierda, Diego García Cortes; fondo, Maria Carmen y Otilia García Romero. Cuota: 20%.

- Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Almedralejo al Tomo 2159, Libro 358, Folio 36, Finca 21527, CRU 06002000910963.

Título: Administración General del Estado - Ministerio de Hacienda - Delegación de Badajoz 100% del pleno dominio por título de adjudicación Administrativa.

- Referencia catastral 2115027QC3721N0001GL

- Calificación energética: inmueble excluido del ámbito de aplicación del R.D. 390/2021 conforme al artículo 3.2.e).

- Condiciones urbanísticas: las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

- Código de inventario: 2023724060060000007.

- Expediente CIBI 202400600081.

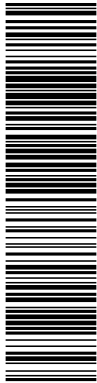
Primera Subasta:

Tipo de licitación del lote: 85.683 euros.

Garantía (5%): 4.285 euros.

Lote n.º 6. Urbana.- casa señalada con el número 9 de gobierno de la calle Rufino González, en Valle de Matamoros, con una superficie en solar de cuarenta y ocho metros cuadrados, tiene una superficie total construida de setenta y cinco metros cuadrados, y se compone de: Planta baja de tres estancias, un pequeño vestíbulo que se usaba de salón-comedor-cocina, una estancia sin iluminación ni ventilación y un pequeño aseo, con una superficie construida de cuarenta y ocho metros cuadrados; y Planta primera destinada a almacén, a la que se accede por una escalera de fuerte pendiente compuesta de dos estancias, una de ellas sin ventilación ni iluminación, con una superficie construida de veintisiete metros

DOCUMENTO SOLICITUD: RESOLUCION CONVOCATORIA SUBASTA PUBLICA DIVERSOS BIENES INMUEBLES 12-11-2024	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 1057 , Fecha de entrada: 24/09/2024 8:35:00
OTROS DATOS Código para validación: MCUQ6-FCFAP-PN099 Fecha de publicación: 24 de Septiembre de 2024 a las 8:51:22 Página 5 de 6	FIRMAS ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 133356 MCUQ6-FCFAP-PN099 2485902A0CC981356490E0628C80E34258AD684F) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.valledematauros.es/verificardocumentos/>



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 224

Lunes 16 de septiembre de 2024

Sec. V-B. Pág. 50460

cuadrados.

- Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Jerez de los Caballeros al Tomo 598, Libro 12, Folio 174, Finca 1014, IDUFIR 06009000328620.

Título: Administración General del Estado 100% del pleno dominio por título de herencia.

- Referencia catastral 1902406PC9510S0001XO.
- Calificación energética: inmueble excluido del ámbito de aplicación del R.D. 390/2021 conforme al artículo 3.2.e).
- Condiciones urbanísticas: las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.
- Código de inventario: 2023724064740000242.
- Expediente CIBI 201500600069.

Primera Subasta:

Tipo de licitación del lote: 4.185 euros.

Garantía (5%): 210 euros.

· FINCAS RÚSTICAS.

Lote n.º 7.- Rústica: terreno en Herrera del Duque, al paraje La Mata. Tiene una superficie de una hectárea, sesenta áreas, noventa y una centiáreas. Linda: Norte, finca rústica situada en polígono 3 parcela 3; sur, este y oeste, Embalse de García de Sola en polígono 3 parcela 9002, en el término de Herrera del Duque.

- Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Herrera del Duque-Puebla de Alcocer al Tomo 340, Libro 46, Folio 22, Finca 6140. IDUFIR 06025000018415.

Título: Estado-Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico 100% del pleno dominio por título de certificación art. 206.

- Referencia catastral: 06063A003090070000AG.
- Código de inventario 2021724064740000088.
- Expediente CIBI 202100600103.

Segunda Subasta:

Tipo de licitación del lote: 1.712 euros.

Tercera Subasta:

Tipo de licitación del lote: 1.456 euros.

Cuarta subasta:

Tipo de licitación del lote: 1.238 euros.

Garantía a presentar en cada una de las subastas del 5% de 1.712 euros, importe 86 euros.

cve: BOE-B-2024-32543
Verificable en <https://www.boe.es>



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 224

Lunes 16 de septiembre de 2024

Sec. V-B. Pág. 50461

El plazo de presentación de ofertas será de 30 días naturales, a contar desde el día siguiente al de la publicación en el BOE de esta Resolución. La documentación se presentará en el Registro General de la Delegación de Economía y Hacienda en Badajoz, sito en Plaza de San Francisco, número 17, de dicha capital.

En caso de presentarse en otro de los registros previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, deberá remitirse en la misma fecha de su presentación, la hoja en la que conste el sello del registro ante el que se ha presentado la documentación a la siguiente dirección de correo electrónico:

DEHBadajozPatrimonio@igae.hacienda.gob.es

La visita de los inmuebles objeto de enajenación podrá concertarse hasta 5 días hábiles antes de la finalización del plazo de presentación en los teléfonos 924 20 03 06/924 20 03 08 en horario de 9:00 a 14:00 horas

El Pliego de Condiciones puede consultarse en el Servicio del Patrimonio del Estado de la Delegación de Economía y Hacienda en Badajoz, sito en Plaza de San Francisco, n.º 17 (estarán a disposición en la planta sexta), así como en la página web del Ministerio de Hacienda www.hacienda.gob.es (Tablón de anuncios: subastas, convocatorias y sesiones informativas). Teléfonos: 924 20 03 06/08.

Badajoz, 3 de septiembre de 2024.- El Delegado Especial de Economía y Hacienda Extremadura-Badajoz, José Prieto Rodríguez.

ID: A240040630-1

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 133356 MCUQ6-FCFAP-PN099 24859240CC981356490E0628C80E34258AD684F) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.valledematamoros.es/verficardocumentos/>